



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

FETE-UGT propone mantener el Real Decreto transitorio si las negociaciones no tienen consenso suficiente

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT (FETE-UGT) respalda la iniciativa de la Mesa Sectorial de seguir negociando hasta el día 15 de julio el Decreto que regule el ingreso en la Función Pública Docente.

No descartamos la posibilidad de pedir la prórroga del sistema transitorio, si el Decreto de Ingreso no tiene el consenso suficiente por parte de las organizaciones sindicales.

Para que el Decreto sea apoyado por FETE necesita de modificaciones sustanciales que pasan por:

- Buscar una mayor objetividad de las pruebas.
- Que las pruebas del examen no sean eliminatorias.
- Que la oposición se convoque el mismo día en todas las comunidades autónomas y con los mismos criterios.
- Que se aumente el peso del concurso en la nota final.
- Simplificar el Prácticum en una sola prueba evaluable.
- Contemplar la formación como mérito.
- Simplificar el sistema de promoción profesional y contemplar una convocatoria extraordinaria –a través del concurso de méritos para el acceso del A2 al A1-.

En resumen, buscar un mayor equilibrio entre las diversas fases de oposición.

FETE-UGT dejó claro en la Mesa que la coyuntura política del momento no nos impide buscar el mejor sistema de ingreso para que los opositores más adecuados entren en el sistema.

21 junio 2011